

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA SERVICIOS INTEGRALES COMPLEMENTARIOS DEL
ECUADOR COMPLEHAUS SOCIEDAD ANONIMA CELEBRADA EL
DIA VIERNES 29 DE MARZO DE 2.018**

A los 29 días del mes de Marzo de 2.018 en la ciudad de Quito siendo las 10:00 horas, en el local social de la Compañía, ubicado en la Calle Francisco Salazar N24-593 y Av. 12 de Octubre de la ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía SERVICIOS INTEGRALES COMPLEMENTARIOS DEL ECUADOR COMPLEHAUS SOCIEDAD ANONIMA, con el objeto de celebrar la Junta General Ordinaria de los Accionistas. La Junta es presidida por el Sr. Patricio Rodríguez Chávez Morales y actúa como secretario el Sr. Yainer Vena Broceta, quien constata el quórum y da lectura a la lista de los Accionistas presentes y representados. Se constata la presencia de los siguientes Socios:

Accionistas	REPRESENTANTE	NUMERO DE PARTICIPACION	PORCENTAJE
Patricio Rodríguez Chávez Morales	Por sus propios derechos	7.000,00	70,00%
TOTAL:		7.000,00	70,00%

A la Junta General de accionistas, fueron convocados todos en su totalidad el 100% del capital pagado por Complehaus S.A., en forma escrita y vía email, así como fue convocado de igual forma al Comisario por iguales vías, no obstante se constatan como presentes el 70% del total de los Accionistas y que de acuerdo al Artículo 9 representa más del 50% del capital pagado, por lo que el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por secretario se de lectura a los puntos del orden del día:

1. Aprobación de la Nómina de administradores y de accionistas.
2. Aprobación de los estados de flujos de efectivo y Cambios en el patrimonio.
3. Informe de Gerencia sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017.
4. Informe del Comisario de la Compañía.
5. Aprobación de los Estados Financieros año 2017.
6. Aprobación de las Notas al balance y estados financieros.

Aprobado el orden del día a continuación, el Presidente dispone se pase a tratar los puntos detallados.

1. La Nómina de administradores y accionistas se presenta tal y como a continuación se muestra:

Administradores:

Identificación	Nombre y Apellidos	Cargo
1707022933	Patricio Rodrigo Chávez Morales	Gerente General
1706978549	Maria Ofelia Torres Baculima	Presidente

Accionistas:

Identificación	Nombre y Apellidos	Valor
1706517550	Chávez Morales Patricio Rodrigo	7.000,00
1711971596	Geovanny Marcelo Arteaga García	3.000,00
TOTAL		10.000,00

Se aprueba por la Junta General de accionista, la nómina de accionistas y administradores de la Compañía Compañía S.A. misma que fue detallada anteriormente.

2. El secretario presenta en pantalla el capital pagado de los accionistas que es de 10.000,00 USD, el mismo que es mostrado en el estado de cambio del patrimonio, y se aprueba por los presentes en la Junta General de Accionistas, tanto estado de cambios en el patrimonio, como estado de flujos de efectivo.

3. El Sr. Patricio Chávez da lectura al informe del Gerente General el mismo que es adjuntado y manifiesta la empresa ha realizado las operaciones planificadas para el año concluido 2017, de acuerdo con los estatutos de la compañía, de conformidad con los estados financieros obtenidos de los documentos que sustentan todas las operaciones del ejercicio económico.

4. El secretario da lectura al informe del Comisario el mismo que es aprobado por la Junta General de Accionistas y donde se expresa que las cifras presentadas en los estados financieros corresponden con las registradas en los libros contables, y fueron por demás elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

5. El Sr. Patricio Chávez mociona como aprobado por unanimidad de la Junta General los Balances, tanto General y de Resultados del ejercicio 2017 los mismos que se sustentan en los documentos físicos y digitales que dan fe de las operaciones económicas, los mismos que han sido previamente puestos a disposición de los presentes y examinados por todos en detalle, así como por el Comisario designado.

6. Presidente, Sr. Patricio Chávez, eleva la moción de aprobar las Notas al Balance presentadas por Contador, mismas que detallan las partidas contables, y brinda las cifras de cada una de ellas y una breve explicación, quedando aprobado de esta forma por la Junta General de Accionistas de la Compañía.

Agotados los puntos del orden del día, se da conclusión a la Junta General de Accionistas.

Terminada la sesión, el Presidente dispone un receso para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la sesión y, se da lectura al acta en los términos que aquí constan, la misma que es aprobada por unanimidad por los Accionistas.

El Presidente declara clausurada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas a las 12:00 horas.

En señal de conformidad, firma la presente,

Patricio Rodrigo Chavez Morales,
Presidente de la Junta

Lodo, Yainer Vega Broceta
Secretario